TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Diseño de una Idea de Proyecto orientada a fortalecer la sostenibilidad financiera de áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento en el ámbito del Proyecto Bosques Amazónicos – ASL2
PROYECTO SOLICITANTE	Proyecto Bosques Amazónicos – ASL2
LUGAR DE SERVICIO	Lima
DURACIÓN	75 días calendarios
CADENA DE GASTO A AFECTAR	Actividad 2.2.2.4: 130050001UG4602020241017

1. Antecedentes y descripción del Proyecto

Profonanpe es un fondo ambiental privado que tiene como propósito promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente. Está especializado en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, el medio ambiente, y a la mitigación y adaptación del cambio climático. Adicionalmente, hasta la fecha, Profonanpe es la única institución en el Perú acreditada por el Fondo Verde para el Clima (FVC) como Entidad de Acceso Directo (DAE en inglés).

El proyecto **"Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" o Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2**, busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes.

Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional "Paisajes Sostenibles de la Amazonía" (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementa en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: a) Alto Ucayali, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y b) Tigre - Marañón, ubicado en la provincia de Loreto. Las intervenciones del proyecto incorporan enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales cuentan con estrategias dedicadas y son parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto. Y, su estructura operativa consta de cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico.

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA.

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (AP) desarrolladas e implementadas.
- Resultado 2.3: Nuevas áreas protegidas (AP) identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables.

- Resultado 3.1. Los productos y servicios derivados del bosque tienen valor agregado, están integrados en cadenas de valor, acceden a mercados con calidad y sostenibilidad y generan beneficios socioeconómicos y ambientales para las poblaciones locales.
- Resultado 3.2. Comunidades, organizaciones de apoyo, el sector privado y el gobierno con capacidades técnicas, comerciales y gerenciales fortalecidas para desarrollar empresas sostenibles y biocomercio, basadas en el uso sostenible de productos y servicios de biodiversidad

Componente 4: Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa.

- Resultado 4.1: Gestión del conocimiento y comunicación.
- Resultado 4.2: Seguimiento, monitoreo, coordinación y gestión del proyecto.

En el marco del Componente 2 y específicamente del Resultado 2.2 "Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (AP) desarrolladas e implementadas", el Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2 contempla el desarrollo de modelos que contribuyan a fortalecer la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento en los paisajes de intervención. En este contexto, resulta necesario identificar nuevas oportunidades de cooperación e inversión que permitan complementar las acciones en curso, ampliar su alcance y asegurar la continuidad de los esfuerzos de conservación más allá del período de ejecución del proyecto enfocadas en la sostenibilidad financiera de las AP.

Asimismo, el ámbito de intervención del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2 forman parte de un territorio donde actualmente convergen diversas iniciativas impulsadas por Profonanpe y otros socios estratégicos, entre ellas el Proyecto Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, el programa ACR+ y otras intervenciones relacionadas con la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático. Este escenario representa una oportunidad para desarrollar propuestas que articulen esfuerzos, generen sinergias entre proyectos y contribuyan a consolidar una visión integral de sostenibilidad financiera en los paisajes amazónicos.

En ese sentido, la formulación de nuevas iniciativas requiere partir de un análisis estratégico que identifique las principales brechas de financiamiento para la gestión sostenible de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento, las oportunidades de complementariedad con el portafolio institucional de Profonanpe y las prioridades de potenciales fuentes de cooperación. Este proceso permitirá orientar el desarrollo de ideas de proyectos sólidas, alineadas con las necesidades territoriales, las fortalezas institucionales de Profonanpe y los intereses de financiadores estratégicos.

Por lo mencionado, la presente consultoría busca desarrollar una idea de proyectos orientadas a fortalecer la sostenibilidad financiera de áreas protegidas regionales o nacionales en el ámbito del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, así como identificar oportunidades de financiamiento que permitan gestionar posteriormente su maduración y presentación ante potenciales cooperantes.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

El/la consultor(a) será responsable de analizar las brechas y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento en los paisajes de intervención del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, considerando las iniciativas implementadas y en formulación por Profonanpe en dichos territorios. Sobre esta base, deberá identificar oportunidades estratégicas de cooperación y formular una idea de proyecto que contribuya a fortalecer la gestión efectiva y la sostenibilidad financiera de algunas áreas priorizadas, alineadas con las prioridades institucionales de Profonanpe y con potencial para ser presentadas ante fuentes de cooperación nacionales o internacionales.

2.2 Objetivos específicos

- Analizar las principales brechas y oportunidades para fortalecer la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento en los paisajes priorizados del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, considerando las intervenciones existentes y el contexto territorial.

- Identificar y evaluar oportunidades de articulación con el portafolio de proyectos e iniciativas de Profonanpe, además de las prioridades estratégicas en áreas naturales protegidas del MINAM; así como potenciales fuentes de cooperación, con el fin de priorizar una oportunidad estratégica de intervención.
- Diseñar y validar, en coordinación con la Dirección de Innovación y Gestión Estratégica (DIGE) y el equipo del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, una idea de proyecto con potencial de financiamiento, así como los insumos necesarios para apoyar su posterior presentación y relacionamiento con potenciales cooperantes.

3. Alcance de la consultoría

3.1 Responsabilidades principales

- Realizar un análisis de las acciones implementadas y en desarrollo en el marco del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2 relacionadas con la sostenibilidad financiera de áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento, identificando avances, lecciones aprendidas, brechas y oportunidades de fortalecimiento.
- Definir y validar con el equipo del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2 los criterios de priorización de áreas protegidas candidatas, y aplicar dichos criterios para seleccionar el ámbito de intervención de la Idea de Proyecto.
- Analizar la complementariedad y oportunidades de articulación con otras iniciativas implementadas o en formulación por Profonanpe en los paisajes priorizados, incluyendo, entre otras, Proyecto Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, PdP Amazonía y Clima, ACR+ y otras iniciativas relevantes.
- Identificar y evaluar mecanismos de sostenibilidad financiera y potenciales fuentes de cooperación que respondan a las necesidades identificadas y presenten oportunidades de financiamiento para futuras intervenciones.
- Diseñar, en coordinación permanente con la Dirección de Innovación y Gestión Estratégica (DIGE) y el equipo técnico del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, una idea de proyecto con potencial de financiamiento que contribuya a fortalecer la sostenibilidad financiera de áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento.
- Incorporar transversalmente los enfoques de género, interculturalidad, participación de pueblos indígenas, salvaguardas ambientales y sociales y cambio climático durante el desarrollo de la consultoría.

3.2 Enfoque metodológico

La consultoría deberá desarrollarse bajo un enfoque participativo e iterativo, promoviendo la construcción conjunta de la idea de proyecto mediante procesos continuos de revisión, análisis y validación con la Dirección de Innovación y Gestión Estratégica (DIGE), el equipo técnico del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, SERNANP y otros actores pertinentes.

3.3 Actividades

Diagnóstico estratégico

- Revisar la documentación del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2 y otra documentación técnica relevante al objetivo de la consultoría.
- Analizar las prioridades de intervención del MINAM vinculadas a la temática del proyecto
- Analizar el portafolio de proyectos de Profonanpe con incidencia en los paisajes y temáticas priorizadas (incluyendo, entre otras, Proyecto Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, PdP Amazonía y Clima, ACR+ y otras iniciativas relevantes).
- Levantar información primaria mediante entrevistas, reuniones técnicas y otros espacios de trabajo con actores clave (MINAM, Dirección de Innovación y Gestión Estratégica (DIGE), el equipo técnico del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, SERNANP y otros actores pertinentes en el ámbito de intervención).
- Identificar y analizar las principales brechas, barreras, necesidades y oportunidades que limitan la sostenibilidad financiera y la gestión efectiva de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento.
- Proponer criterios de priorización y elaborar, en coordinación con el equipo técnico del proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, una matriz de priorización de las ANP candidatas del ámbito de intervención (comunales, ACR y otras del portafolio ASL2), que sustente la selección del área o áreas objeto de la Idea de Proyecto.
- Analizar experiencias y mecanismos de sostenibilidad financiera aplicables al contexto de intervención.

Análisis de oportunidades de financiamiento

- Identificar potenciales fuentes de cooperación compatibles con las necesidades identificadas.

- Analizar el alineamiento temático y estratégico entre las oportunidades identificadas y las prioridades institucionales de Profonanpe y el MINAM.
- Priorizar oportunidades de financiamiento considerando criterios de factibilidad, complementariedad y potencial de movilización de recursos.

Análisis de alternativas de intervención

- Analizar alternativas de intervención y mecanismos de sostenibilidad financiera que respondan a las brechas identificadas.
- Comparar las alternativas considerando criterios de pertinencia, factibilidad, complementariedad, escalabilidad y potencial de movilización de recursos.
- Justificar técnicamente la selección de la alternativa que dará origen a la Idea de Proyecto.

Diseño de la Idea de Proyecto[1]

El consultor(a) será responsable de brindar soporte técnico especializado para la estructuración de la Idea de Proyecto, mediante un proceso iterativo que integre análisis técnico, levantamiento de información y validación con actores clave. La Idea de Proyecto deberá incluir, como mínimo:

- Problema y justificación.
- Árbol de problemas.
- Árbol de objetivos
- Análisis de alternativas de intervención
- Cadena de resultados preliminar.
- Ámbito de intervención y población objetivo.
- Enfoque general de intervención
- Actores estratégicos y esquema preliminar de implementación.
- Alineamiento preliminar con las fuentes de cooperación identificadas
- Justificación del alineamiento con las NDCs, de corresponder y asegurar coherencia con políticas nacionales
- Teoría de cambio preliminar
- Proponer una aproximación al alcance del proyecto y posibles fuentes de financiamiento.
- Analizar y justificar la propuesta de valor de la intervención, identificando los elementos diferenciadores de la Idea de Proyecto respecto a otras iniciativas existentes y el valor agregado que ofrece para potenciales cooperantes.

Este proceso se dará mediante la facilitación de espacios de trabajo técnico con los actores clave identificados para la validación del enfoque del proyecto. Lo cual involucra:

- Organizar y facilitar reuniones y talleres de trabajo para presentar avances y validar el enfoque metodológico y técnico de la propuesta con los principales actores involucrados. Estas actividades se llevarán a cabo presencialmente.
- Brindar soporte técnico en la socialización de la propuesta ante entidades sectoriales (SERNANP, MINAM, Gobiernos Regionales y/o Locales, organizaciones indígenas, ONG aliadas, entre otros).
- Recoger, sistematizar e incorporar las observaciones, comentarios y acuerdos derivados de los espacios de validación.
- Ajustar progresivamente la Idea de Proyecto asegurando su coherencia técnica, estratégica e institucional.
- Preparar versiones consolidadas del documento para interacción con actores nacionales e internacionales.

Como parte de la consultoría, el/la consultor(a) deberá desarrollar insumos que faciliten la promoción de la Idea de Proyecto ante potenciales fuentes de cooperación, incluyendo como mínimo:

[1] Para efectos de la presente consultoría, la Idea de Proyecto corresponde a un documento conceptual que define y sustenta una oportunidad de intervención con potencial de financiamiento, desarrollada a partir de un diagnóstico estratégico y del análisis de alternativas. Su propósito es proporcionar una base técnica para el relacionamiento con potenciales cooperantes y para una eventual formulación posterior de una Nota Conceptual u otro instrumento de financiamiento, por lo que no constituye una propuesta de proyecto a nivel de diseño definitivo.

- Un One Pager ejecutivo de la Idea de Proyecto.
- Una presentación ejecutiva para reuniones de relacionamiento con potenciales cooperantes.
- Una matriz de potenciales fuentes de cooperación priorizadas, incluyendo una justificación de su alineamiento con la propuesta y recomendaciones para el relacionamiento estratégico.

4. Descripción de productos entregables

El/la consultor(a) deberá desarrollar de manera progresiva los productos descritos a continuación, los cuales permitirán sustentar técnica y estratégicamente una Idea de Proyecto con potencial de financiamiento para fortalecer la sostenibilidad financiera de áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento en el ámbito del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2.

N°	Productos entregables	Tiempo
1	**Plan de Trabajo**, que incluya la metodología de trabajo, cronograma detallado, plan de entrevistas y reuniones, metodología para el análisis de oportunidades de financiamiento y propuesta metodológica para el desarrollo de la consultoría.	7 días calendarios
2	**Informe de Diagnóstico Estratégico,** que incluya: revisión documental; análisis del contexto; análisis del portafolio de iniciativas de Profonanpe; identificación de brechas, barreras, necesidades y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad financiera; análisis de mecanismos de sostenibilidad financiera; matriz de priorización de ANP con criterios técnicos validados; identificación preliminar de oportunidades de cooperación y análisis de alternativas de intervención.	30 días calendarios
3	**Primera versión de la Idea de Proyecto,** elaborada sobre la base del diagnóstico validado, que incluya como mínimo: problema y justificación; árbol de problemas; árbol de objetivos; Teoría de Cambio preliminar; cadena de resultados preliminar; ámbito de intervención (ANP priorizada(s), sustentada en la matriz de priorización del Producto 2) y población objetivo; enfoque general de intervención; actores estratégicos y esquema preliminar de implementación; alineamiento preliminar con las fuentes de cooperación identificadas; propuesta de valor de la intervención; y una aproximación al alcance del proyecto y sus potenciales fuentes de financiamiento.	50 días calendarios
4	**Versión final de la Idea de Proyecto,** incorporando las observaciones formuladas por Profonanpe y los actores participantes del proceso de validación (taller de validación con actores en territorio). El producto deberá entregarse en versión limpia y con control de cambios, e incluir además un One Pager ejecutivo, una presentación ejecutiva para potenciales cooperantes y una matriz de potenciales fuentes de cooperación priorizadas con recomendaciones para el relacionamiento estratégico.	75 días calendarios

5. Coordinación y conformidad del servicio

La coordinación de la consultoría, la cual emitirá su conformidad al producto entregable presentado por El/La Consultor/a estará a cargo de: Claudia Godfrey, Directora de Innovación y Gestión Estratégica (DIGE), y Cristina Portocarrero, Coordinadora de Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, por lo que la presentación de productos deberá realizarse a los correos: cgodfrey@profonanpe.org.pe, cportocarrero@profonanpe.org.pe; con copia a: Katya Diaz Salcedo, especialista de la DIGE y David Llanos, coordinador en biodiversidad del Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2 a los correos: kdiaz@profonanpe.org.pe y dllanos@profonanpe.org.pe

6. Duración de la consultoría, plazos, honorarios y formas de pago

- La duración de la consultoría será de 75 días calendarios contabilizados desde la firma del contrato.
- PROFONANPE establece que todo desembolso por consultorías se realizará contra la efectiva prestación de esta, conforme a las fechas estipuladas de acuerdo a orden de servicio o contrato, suscrito entre PROFONANPE y El/La Consultor/a.
- El pago estará sujeto a la conformidad previa del solicitante, conforme al ítem 5.
 - ✓ La conformidad será emitida de acuerdo al plazo considerado en orden de servicio o contrato, contados desde la recepción del producto.
 - ✓ Una vez otorgada la conformidad, se procederá al envío del comprobante de pago, el cual se efectuará en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir de su presentación.

Documentos de soporte requeridos:

- ✓ Comprobante de pago emitido a nombre de PROFONANPE.
- ✓ El/La Consultor/a deberá estar inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), con estado activo y habido, y tener como actividad económica principal o secundaria una que corresponda al servicio requerido, conforme a lo registrado ante la SUNAT.
- ✓ Formato de cuenta bancaria proporcionado por PROFONANPE al proveedor de servicios.

Cronograma de pagos

N°	Productos entregables	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Porcentaje de pago
1	Plan de Trabajo	7 días calendarios	10 %
2	Informe de Diagnóstico Estratégico	30 días calendarios	25%
3	Primera versión de la idea de proyecto	50 días calendarios	25%
4	Versión final de la Idea de Proyecto	75 días calendarios	40%
		Total	**100%**

7. Perfil

Formación profesional	Profesional titulado(a) en Ingeniería Forestal, Biología, Ingeniería Ambiental, Economía, Ciencias Sociales o carreras afines.
Especialización	Especialización (diplomados, maestría y/o doctorado) en gestión ambiental, sostenibilidad, áreas protegidas y/o desarrollo.
Conocimientos	• Conocimiento de mecanismos de financiamiento para proyectos ambientales y climáticos. • Conocimiento de metodologías de formulación y diseño de proyectos (Marco Lógico, Teoría de Cambio, cadenas de resultados u otras metodologías equivalentes). • Conocimiento de mecanismos de sostenibilidad financiera para áreas protegidas y/o conservación de la biodiversidad. • Manejo de Microsoft Office. • Inglés intermedio o avanzado (lectura y comprensión de documentación técnica).
Experiencia general	Experiencia profesional general mínima de ocho (08) años, contabilizada desde la obtención del grado de bachiller.
Experiencia específica	Experiencia mínima de cinco (05) años en al menos dos de las siguientes áreas: • Diseño y formulación de proyectos ambientales, climáticos o de desarrollo sostenible. • Diseño de propuestas para fondos internacionales de cooperación o financiamiento climático. • Conservación de la biodiversidad, áreas naturales protegidas o gestión territorial. • Sostenibilidad financiera, mecanismos financieros para la conservación o financiamiento ambiental. • Elaboración de estudios estratégicos, diagnósticos o análisis para la formulación de proyectos. Se valorará experiencia en proyectos financiados por organismos multilaterales o fondos internacionales, tales como el Fondo Verde para el Clima (GCF), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), Fondo de Adaptación (AF), Banco Mundial, BID, KfW, entre otros.
Otros	Se valorará: • Experiencia facilitando procesos participativos con entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores vinculados a la gestión ambiental.

	• Experiencia en la articulación interinstitucional y coordinación con entidades del sector ambiental. • Experiencia en procesos de movilización de recursos o identificación de oportunidades de financiamiento. • Conocimiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú y de la institucionalidad ambiental nacional. • Experiencia de trabajo en la Amazonía peruana y/o con pueblos indígenas será considerada una ventaja.
Habilidades blandas	• Pensamiento estratégico y analítico. • Capacidad de síntesis y redacción técnica. • Planificación y organización. • Comunicación efectiva y facilitación de espacios participativos. • Capacidad para trabajar de manera colaborativa con equipos multidisciplinarios. • Orientación a resultados. • Proactividad y capacidad para gestionar múltiples actores.

8. Criterios de evaluación

Sujeto a modificación según necesidad.

Criterio	Ponderación
Formación profesional	10%
Especialización	20%
Experiencia general	20%
Experiencia específica	40%
Conocimientos	10%
Total	**100%**

"En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria."